

Palomos deportivos

nº 105
VALENCIA, MARZO 1989

Edita: Federación Española de Colombicultura



CAMPEONATO NACIONAL
COPA S.M. EL REY

Todos
a Tobarra

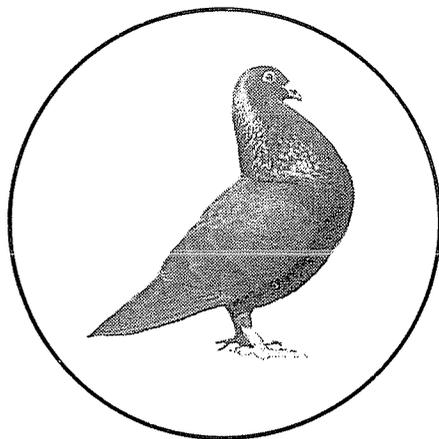
Calendario de
competiciones 1989.

Tomares: los colombicultores
se construyen su propia sede

Merida: Concurso nacional
de palomos de raza

Convocatoria cursos
de árbitros e inspectores

Investigación: la inmunodeficiencia



Nuestra casa se dedica a la producción de alimentos para palomas, cuyo principal objeto es ofrecer a los columbicultores las mejores posibilidades de éxito, poniendo a su disposición una gama de mixturas especializadas y adaptadas a los diferentes períodos del calendario de columbicultura.

Estas mixturas son las siguientes:

- MIXTURA «SPORT», o bien de Concurso o Vuelo.
- MIXTURA «CRÍA».
- MIXTURA «DEPURATIVA».
- MIXTURA «MUDA».
- MIXTURA «PICHONES».

También podemos suministrar los granos separados, como: MAIZ PLATA, TRIGO, CEBADA, GUISANTES VERDES, GUISANTES ROJOS, DARI, CARDI, FEVEROL, PANIZO DAIMIEL, VEZAS, SORGO, ARROZ PARTIDO, ARROZ CON CASCARA, etc., para aquellos columbicultores que deseen hacerse sus propias mezclas.

Y no olviden que ALIMENTAR BIEN es conseguir EXITOS.

GONZALO ZARAGOZA MANRESA

ALIMENTOS PARA PALOMAS

Apartado de Correos 5 – Tel. (96) 531 06 58 (4 líneas). Télex: 63379-GZM
CALLOSA DE SEGURA (Alicante-España)

DISTRIBUIDORES EXCLUSIVOS PARA ESPAÑA DE LOS
PRODUCTOS DE LA CASA NATURAL DE BELGICA Y TAMBIEN
DE LA CASA CHEVITA DE ALEMANIA

Directora:
Empar Aigües

Edita:

Federación Española
de Colombicultura

Redacción y administración:

Ximenez de Sandoval, 8 - 2ª
46003 Valencia. Tel.: (96) 351 43 51

Consejo de Redacción:

Francisco Sanchis Vila

Juan Bta. Pardo Ramón

Diseño y maquetación

Tomás Gorriá (357 54 48)

Impresión:

Peris Montesinos. S.L.

Miguel Servet, 20. Valencia

nº 105
Valencia, marzo 1989

Palomos deportivos

SUMARIO

Información General (4 - 6)

- Tomares: los columbicultores se construyen su nueva sede
- IV Concurso especial Palomos deportivos

Los lectores opinan (7)

Reportaje (10 - 11)

- Todos a Tobarra

Palomos de raza (12 - 14)

- Mérida: Concurso nacional
- El cruce negativo del buchón granadino
- Buchón jienense
- Peñarroya: exposición palomos de raza
- Armilla: Concurso -exposición

Federación Española (15 - 17)

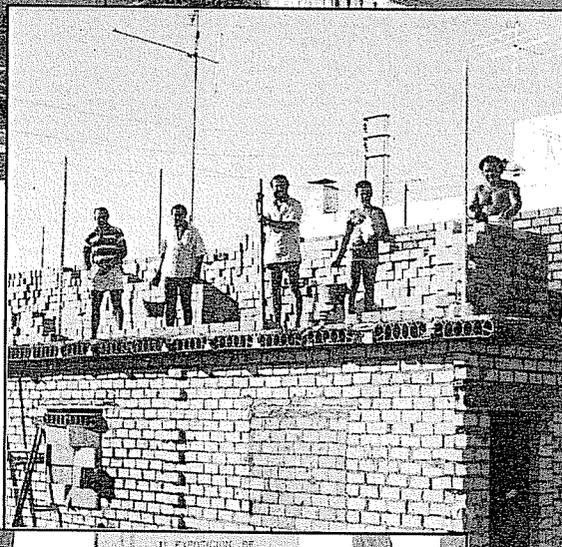
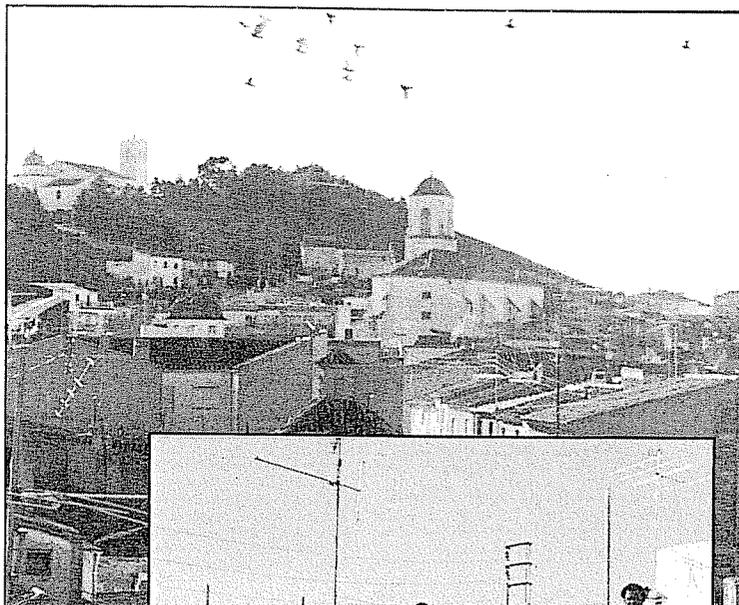
- Cursos de árbitros e inspectores
- Bases Concurso de Pintura

Divulgación científica (18 - 19)

- La inmunodeficiencia

Calendario de competiciones (20 - 21)

Agenda (22)



Los artículos que aparecen firmados en la revista expresan juicios, ideas u opiniones personales de sus autores. Su publicación no entraña necesariamente para PALOMOS DEPORTIVOS ni para la Federación Española de Colmbicultura identificación con los mismos.

El Ayuntamiento cedió el solar y materiales de construcción

Tomares: los columbicultores se construyen su nueva sede

La sociedad de columbicultores de la localidad sevillana de Tomares ya tiene nueva sede. La construcción de la misma se ha realizado en unos terrenos cedidos por el Ayuntamiento de Tomares que, asimismo también ha facilitado a la sociedad de columbicultores de San Sebastián materiales necesarios para ejecutar la obra.

Trabajos a la obra

Tras las cesiones realizadas por el Ayuntamiento de Tomares, los socios se pusieron manos a la obra y, nunca mejor dicho, ya que han sido los propios columbicultores los que, mediante turnos de trabajo establecidos por ellos mismos, han levantado su nueva sede, de forma que han podido ahorrar la mano de obra. Los socios de Tomares en un escrito remitido a esta publicación aseguran: *estamos muy agradecidos al alcalde y, desde estas líneas, instamos a otros alcaldes para que den, igualmente, su apoyo a la sociedad de columbicultores de su localidad.*

Falta de medios económicos

La sociedad de columbicultura San Sebastián, como la inmensa mayoría de las sociedades, ha tenido como principal inconveniente la falta de medios económicos, al poder contar sólo con la aportación de ingresos de los socios.

Por falta de sede y sin medios, la sociedad ha tenido que hacer un gran esfuerzo por mantener activo el deporte y la afición a la columbicultura en esta localidad. Tras el apoyo del Ayuntamiento de Tomares, la sociedad está atravesando un auge importante.

Cabe señalar que la Sociedad San Sebastián, fundada a principios del año 1973, con un total de 25 socios, teniendo como Junta Directiva a José Sánchez Peres, como presidente; a Juan Moreno, como vicepresidente; José Pascual Negrón, como secretario; y Antonio Ortiz, como tesorero.

Informa la sociedad
San Sebastián de Tomares (Sevilla)



- La construcción ha sido realizada por los propios socios que incluso llegaron a crear turnos de trabajo
- Los columbicultores de Tomares han trabajado duro para conseguir una sede donde reunir a la afición

Nos dejó un socio

Puede que sean muchos los miembros de una sociedad, pero no son tanto a los que se puede llamar socios. Y menos aún los socios con mayúsculas.

Nos dejó Miguel, nuestro encargado de anillas. El se comprometió a venderlas el día que ingresó en nuestra sociedad y lo hizo hasta el día que nos dejó. Unos días antes le hicimos una visita y nos dijo que si no podía vender las anillas detrás del mostrador de droguería, lo haría sentado en el sillón de su casa, hasta que se recuperase.

El destino no lo ha permitido así, y su sociedad, la Sociedad de Columbicultura Galduriense ha querido hacerle un sencillo homenaje desde estas páginas: llamarle SOCIO.

Distinción que sólo se merecen aquellos que, como él, contribuyen al buen funcionamiento de su sociedad, con la aceptación de una responsabilidad personal.

Descanse en paz Miguel Gímez López.

Sociedad Galduriense
Federación Provincial de Jaén.

Bello ejemplar del Puerto de Santa María

Dandy, todo un campeón

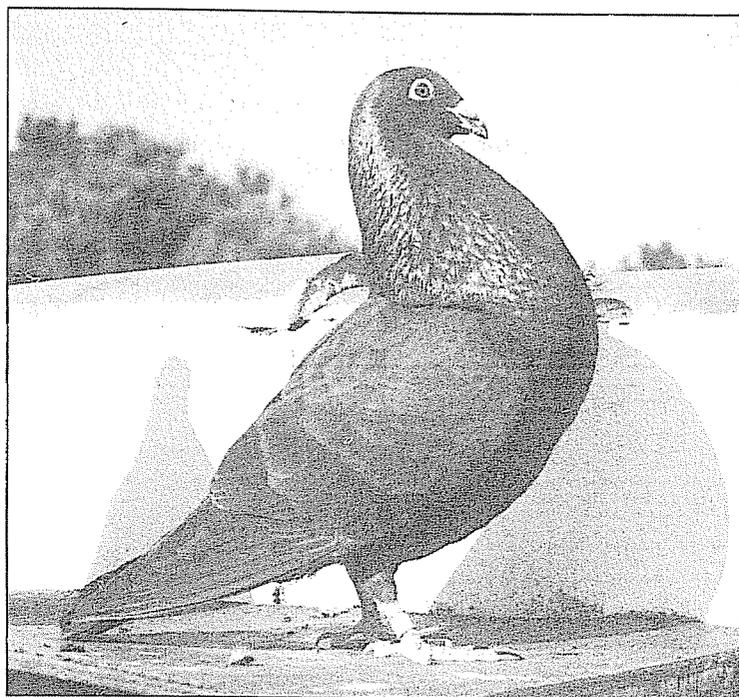
La sociedad de Palomas Deportivas **La Portuense**, del Puerto de Santa María (Cádiz), tiene todo un campeón llamado **Dandy**.

Esta sociedad ha remitido la historia de este bello ejemplar que nació en el criadero del aficionado Juan González, del Puerto de Santa María, en el año 1987. Su plumaje es negro, anilla U-032105, de padre negro (de R. Gilabert) y madre jabonera (F. Ahuir).

En su primera temporada, año 1988, ha sido campeón en el Concurso de Palomas Jóvenes (4 pruebas); campeón en el Concurso de San José (4 pruebas); subcampeón en el Concurso Local de Selección (6 pruebas); y ha participado en el Campeonato Provincial celebrado en Rota (Cádiz) donde obtuvo también una buena clasificación.

Informa

La Portuense, del Puerto de Santa María (Cádiz)



Dandy

Se celebró en Isso, organizado por la Federación Regional de Castilla - La Mancha

IV Concurso Especial de Palomos deportivos



En la localidad albaceteña de Isso se celebró el 4º Concurso Especial de Palomos Deportivos que organiza la Federación Regional de Colombicultura de Castilla-La Mancha. A pesar del mal tiempo reinante, miles de aficionados se dieron cita en Isso para seguir las incidencias de la prueba.

Los palomos 1º y 2º de la Regularidad quedaron clasificados para el Campeonato Regional que se celebrará en Ontur. Los presidentes de la Federación Española y de la regional de Castilla-La Mancha, Pascual Fernández de Córdoba y Enrique Sánchez García, hicieron entrega de los trofeos, acompañados de los alcaldes de Isso y de Hellín, así como del comisario jefe provincial de policía de Albacete. Después de evaluar el trabajo de los 55 palomos participantes, el jurado acordó conceder los siguientes premios:

- Campeones de la regularidad, 1º palomo clasificado; 3º **Mandamiento** de Emiliano Ucendo Palomino, de Campo de Criptana (Ciudad Real); 2º: **Golfo**, de Jesús Montealegre Mariblanca, de Villafranca de los Caballeros (Ciudad Real) y 3º: **Fuerza 7**, de Francisco Rojano Escobar, de Alameda de Cervera (Ciudad Real).

- En la categoría de campeones del día, el primer palomo clasificado fue **Riodón**; de Javier Itar Hernández de Isso (Albacete) y para el 2º premio, empataron los palomos **Calderé**; de Enrique Sánchez García, de Albacete, **Michel**; de Abelardo Martínez Cuesta y 3º **Mandamiento**; de Emiliano Ucendo Palomino, de Campo de Criptana (Ciudad Real).

Se busca pareja de pichones para cruzar

llamada la solidaridad

La Federación Nacional de Columbicultura dispone de los medios necesarios en el Centro de Reproducción de Corbera, destinado al fomento de la columbicultura, para que cuarenta parejas procreen los ejemplares que más tarde se adjudicarán a los socios juveniles, que desearán tener inquietudes y quieran practicar nuestro deporte.

En mi reciente visita, a este centro que tan bien regenta el Sr. Vicente Cebolla, y después de una larga conversación, he deducido que hasta ahora sólo se ha preocupado de la rentabilidad en la cría y en la cantidad de pichones que se han conseguido lograr.

Esta primera fase, la debemos dar por superada, por lo que el contenido de este artículo **Una llamada a la solidaridad** se hace necesario no quiero enumerar a los aficionados, que después de muchos sacrificios, años, esperanza, perseverancia, han conseguido que de sus criaderos salgan los ejemplares, que son los deseados para cualquier aficionado de alta competición.

De vuestra grandeza de espíritu espero el ofrecimiento de una pareja de pichones, de un macho o de una hembra, con el suficiente *drigree* para poder dotar a este centro, de las castas necesarias para que en años venideros no salga tan solo cantidad, sino la calidad necesaria para que sea capaz de atraer a nuestras filas a un pichón juvenil.

Si pensamos en la premisa de que *mas vale dar que recibir*, sabed que esta Federación Regional se compromete a ser un mero intermediario entre los que deis y los que reciban, y que por cada juvenil que a través de este procedimiento se capte, contribuis al engrandecimiento de nuestro deporte.

Para un mejor seguimiento de cada ejemplar que aporteis, necesitamos la chapa, fecha de nacimiento, nombre de los padres, un pequeño historial -si lo tiene- y parentesco con otros palomos que hayan demostrado su valía, y lo más importante; el nombre del ejemplar.

Es intención de esta Federación Nacional, que los pichones machos que se entregan de los cruces que se puedan realizar antes de entregarlos, les haga un mínimo entrenamiento para lo cual se estudiará el método más adecuado con el fin de que cuando se adjudique rezca tenerlo en cuenta.

Dos serán las maneras de adjudicar, estos ejemplares, por orden de petición o bien si hay más demanda que producción, por sorteo. Después de adjudicado se hará un seguimiento de cada ejemplar con el fin de seguir con la misma reproducción o bien cambiar uno de los componentes de la pareja.

A todos los que atendais este primer llamamiento, daros las gracias de antemano en nombre de la Federación Nacional. en el momento y en el de los que saldrán beneficiados de esta campaña.

Juan Bta. Pardo Ramón
(Vocal pte. servicio de inspección)

El pueblo de Macael consiguió llevarse el premio

Pluma Blanca, vencedor del XVI Concurso del Mármol

La localidad de Macael, en la comarca del Mármol Blanco (Almería), ha ganado, por primera vez, el llamado Concurso del Mármol que, tradicionalmente y desde hace muchos años, se celebra con la participación de Macael, Olula del Río, Fines y Albox, que integran esta comarca, así como otros interesados.

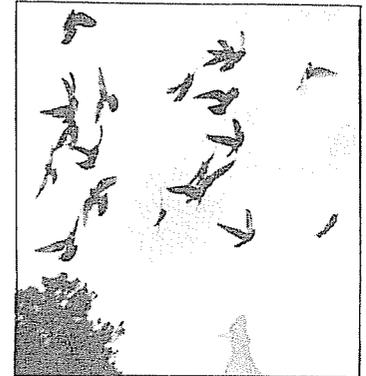
Haber conseguido este premio es, sin duda, importante para Macael, pero, todavía es más importante el hecho de que el premio se ha conseguido con un estupendo palomo, todo un ganador, **Pluma Blanca**, un ejemplar de Macael.

Campeón de campeones

El ejemplar **Pluma Blanca**, según un escrito remitido a esta publicación por el columbicultor, Guillermo Cruz, lleva por sobrenombre Campeón de Campeones y nació en Olula del Río, hace unos tres años. Su color: negro, con dos plumas blancas en el ala derecha.

Ya en la temporada 86/87 fué comprado por la Peña del mármol, llegando a recibirse ofertas de hasta 500.000 pts. En el año 1987, en el concurso local de Olula del Río, consiguió la clasificación para el comarcal de Huerca Overa, con un aventajado puesto, a pesar de tener rivales de la alta categoría de **Anilla Metálica**, de Luis Giménez y **Chispia**, de Antonio Guijarro, claros favoritos.

En el concurso provincial que se celebró en Tabernas no tuvo suerte y fué retirado para la muda. En 1988, **Pluma Blanca** quedó campeón local de Macael y se clasificó para el comarcal de Albox, donde ocupó rápidamente el puesto de cabeza, turnándose con los



ejemplares **Tapabocas** (campeón provincial de Benahadux); **Chulo** (campeón provincial de Viator); **Campero** (varias veces campeón del concurso del mármol en Macael y de la Naranja de Oro en Overa.)

En este concurso, la mala suerte hace que una tarde, la paloma suelta, tome unos derroteros y no vuelva al pueblo, se pierden con ella los ejemplares citados entre otros. Afortunadamente, **Plumas** no se soltó a tiempo, en honor a los ejemplares perdidos y aunque no hizo la última prueba, consiguió un ventajoso puesto para el provincial de Olula del Río. En este campeonato fué vencido, tras una verdadera batalla, por dos maravillosos ejemplares: el gran **Simonet** y el **Coloso**, del formidable palomista que es Jesús López y que ha representado a Almería con gran categoría.

En este mismo año, se empezó a promover, con un resultado estupendo, el XVI Concurso del Mármol, vienen ejemplares de todas partes, **Pluma Blanca**, venció duro a palomos como **Espartaco**, **Arizona**, **Olivilla**..., ganando el preciado Mármol por primera vez para Macael, un ejemplar de Macael: **Pluma Blanca**.

Informa Guillermo Cruz
Comarca del Mármol Blanco
(Almería)

Una nueva etapa.

Con la nueva directiva de la Federación Española de Colom-bicultura se inicia una nueva etapa en la que hemos de estar muy unidos a fin de allanar los obstáculos que impiden el normal desarrollo de nuestro apasionante y noble deporte.

Para empezar, nos encontramos con algo positivo, puesto que a partir de ahora los juveniles sólo tendrán que abonar el importe del seguro de accidente obligatorio para obtener la licencia anual. A los que venimos clamando por esto, insistentemente, nos parece un logro muy importante. Pero al menos para el año próximo también tenemos algo negativo, puesto que no tendremos campeonato nacional juvenil y esto no es achacable al nuevo equipo directivo, sino a que ninguna federación se comprometió a celebrarlo.

Yo confío en que para el año noventa se reanuden dichos campeonatos. De no haber otros dispuestos a organizarlos espero que el Sr. Moragues, defensor a ultranza de los mismos, este dispuesto a repetir la experiencia de este año, donde hubo fallos, que han de ser superados, pero que en conjunto ha resultado bastante positivo.

El fallo principal ha sido propiciado por el *pasotismo* de los rectores de varias federaciones que no se molestaron en organizar campeonatos provinciales o regionales juveniles o por lo menos a darles facilidades para participar en los de adultos con clasificación independiente como hemos hecho en Asturias. Ese pasotismo trajo como consecuencia el que algunos enviaran al nacional juvenil los palomos de sus amigos y otros ni siquiera eso hicieron; y esto dió pie a que los organizadores ocupasen esas plazas con palomos locales y que al conocer el terreno perfectamente partieran con ventaja sobre los forasteros, como ha quedado demostrado.

Es lógico que los cinco que debía presentar Alicante tuvieran esa ventaja, pero no los diecisiete que ocuparon los puestos de los que no enviaron esas federaciones. El que en un despiste casi general uno de nuestros representantes y otro mallorquín localizaran a otra paloma de suelta y permanecieran con ella hasta el día siguiente y que a consecuencia de ello nuestro Kaiser, del quinto lugar que ocupaba descendiera al doceavo, se puede dar en cualquier parte, y por tanto no hay que darle mayor importancia.

Por el contrario, el fabuloso aliciente de Aqualandia sólo puede darse en Benidorm y aunque la lluvia deslució los actos y que pese a la buena voluntad, la distribución de la comida, acaso por falta de experiencia, no resultara práctica, todo quedó compensado con el fabuloso espectáculo presenciado en este incomparable recinto. En consecuencia, en mi opinión, lo positivo superó con creces a lo negativo.

Los concursos nacionales de fotografía, a mi juicio tienen escaso atractivo; la mayoría de los aficionados que acuden a estos campeonatos ni se enteran de esos concursos, y en esto es preciso avanzar haciendo paralelamente un concurso de pintura y estando más tiempo expuesto, concurso que ha de ser precedido de otros autonómicos auspiciados por la F. Española y en los que han de ser

LOS LECTORES
OPINAN

seleccionadas las obras que han de concurrir al concurso nacional, obras que subastadas -o mejor, rifadas- pueden sustituir a las polémicas subastas de trabajos palomísticos.

En Asturias, con más o menos ayuda de la F. Española estamos dispuestos a organizar ese concurso, para lo que ya contamos con cierta experiencia por haber sido coordinador del organizado recientemente por nuestra asociación de vecinos que ha sido un éxito en todos los sentidos y porque cuento con la dirección de los concursantes más destacados y con un jurado de absoluta solvencia. Estos jóvenes pintores están ilusionados con este concurso, principalmente porque a través de él pueden participar en el nacional y esto si se afronta con decisión e interés puede ser importante para el futuro de nuestro deporte.

J. Fdez. Obaya
Fed. Asturiana de Colom-bicultura.

Agradecimiento a Juan Silvestre Jorda.

Vilanova del Vallés, pueblo pequeño precioso para la práctica de Palomos Deportivos, que se encuentra entre Masnou y Granollers. Desde Vilanova, donde se ha fundado una nueva sociedad quiere agradecer a aquellos socios que han puesto tantos granos de arena de ilusión y de ánimo hacia las nuevas generaciones que practicamos este deporte. Y desde luego éso no hubiera sido posible sin el trabajo incondicional de los aficionados que escriben sus artículos, número tras número de la revista PALOMOS DEPORTIVOS.

Desde aquí quiero rendir público homenaje a estos hombres y en especial al que creo que más constantemente ha escrito sus reportajes a través de los años. Este hombre es Juan Silvestre Jorda, hombre incansable que toda la afición valenciana le tiene que agradecer, que muchos palomos y colombaires sean conocidos en toda España. Con sus informaciones sobre grandes palomos y grandes colombaires toda la afición española nos hemos beneficiado, contactándonos los unos con los otros para intercambiar palomos. Que sin la información debida no hubiera sido posible, por esta razón, desde estas humildes líneas, quisiera agradecer al señor Silvestre, lo mucho que ha hecho en este deporte; abriendo fronteras valencianas para ampliar el campo de la práctica y haya mejorado las razas de todas las provincias.

Quisiera agradecer, a su vez, al excelentísimo Ayuntamiento de Vilanova del Valles, el apoyo que ha prestado a esta nueva sociedad.

Narciso Martin.
"Coloms Esportius"
de Vilanova del Vallés.

Desde Paiporta

Paiporta, que es mi pueblo y donde practico nuestro deporte, y que en su día allá por los años 60 era considerada como la cuna de la Columbicultura, por sus condiciones y afiliados, fue perdiendo prestigio a medida que crecía el pueblo y se iba llenando de gente que desconocía nuestra afición. Pero a pesar de los inconvenientes gracias al esfuerzo, trabajo y constancia de la actual directiva, en Paiporta hemos conseguido hacer volar a nuestros palomos con un margen de garantía (perdiéndose muchos menos palomos que en años anteriores). Esto ha hecho resurgir la afición contando en la actualidad con 56 socios de hecho, y se ha confeccionado un pretado programa de competiciones: Concurso de Navidad, Reyes, estos ya realizados-, el Fallero, el Concurso de Jóvenes, el Local; como colofón queremos organizar la gran Final de temporada (la primera se organizó en 1929, a la que acudían los mejores palomos de la Comunidad) y que tanta popularidad dió a nuestra población. Por ello, es tarea de todos que el resurgir de Paiporta se convierta en una realidad.

Desde el año 1982, que celebramos el último Comarcal, y a pesar de haberlo solicitado en los años 88 y 89, no se nos ha concedido (lo que estima toda la afición de Paiporta que es un gravio comparativo por parte de la Federación Valenciana al conceder tres años comarcales consecutivos a nuestra población local de Picaña y ninguno a Paiporta), ruego sirva la presente, para que en futuras decisiones el Delegado Comarcal, de la Valenciana, informe con más objetividad y se entere de que en nuestra población hay un equipo humano capaz de organizar cualquier evento deportivo y tratar de no defraudar si se nos deposita la confianza.

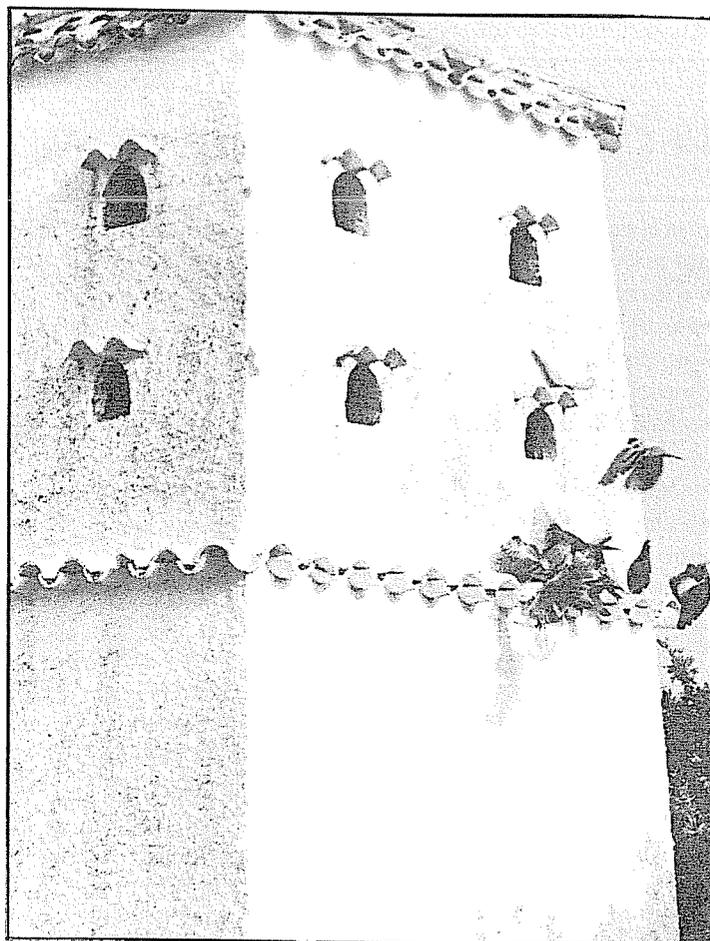
Algo quiero añadir que puede resultar de interés y para tratar de evitar enfrentamientos inútiles que a nada conducen. Lo viví en mis propias carnes el 11 de febrero al personarme en compañía de varios socios a las 17 horas en el local social de la sociedad de Alcacer. En la pizarra decía "Comarcal completo", y eran las 18 horas cuando empezaron los vocales de la Federación Valenciana.

En vez de conceder turno a los presentes, esperaron hasta las 19 horas, dando prioridad a las licencias del pueblo, inscribiendo 54 palomos para Alcacer, y tres para los srs. vocales, quedando sólo tres plazas que fueron adquiridas por el Sr. Ricart, de Albal, otra por el juvenil de Paiporta; Sergio Sola y la última la mía, pero quedaron fuera cinco socios más que también pretendían competir.

Para futuras competiciones no estaría de sobra, que se estudie la fórmula que propongo: conceder al pueblo organizador el 50 por ciento, o sea 30 palomos, el resto a todos los forasteros presentes a la hora de inscribir los palomos y conceder turno hasta dos horas antes de empezar la misma. Si este día no se llenara, al día siguiente podrían inscribir los que quieran cada uno.

Así evitaríamos la frustración de algunos aficionados que pagan una licencia, y que deseando competir se ven discriminados por no tener un amigo en el pueblo organizador, o una buena cartera para poder comprar a precio abusivo una plaza, mientras hay quien puede comprar varias.

Manuel Tarazona
Secretario de Paiporta



Al César lo que es...

Efectivamente, así se puede iniciar la exposición de lo que siento en mi interior, ya que creo que aquellas virtudes por las que una persona ha sido designada por la mayoría de la afición y que rigió los destinos de la Columbicultura los pasados años, de estar apoyado, como ya digo, por esa mayoría, no puede o mejor no debe pasar a una crítica casi total, a que se le reconozca a partir de su cese, montones de defectos y una gestión nefasta al frente de la Federación Nacional.

¿Dónde están esos amigos ficticios y faltos de moral que un día se desvían por figurar a su lado y darle golpes por la espalda a modo de saludo? Pues bien, quiero que sepa D. BASILIO BLANCO PIQUERAS (así, con mayúsculas), que desde Sevilla y más concretamente de la *Sociedad Nuestra Señora del Carmen* de San Juan de Aznalfarache, tiene (porque así se lo ha ganado) un buen puñado de amigos que están y estarán contigo por la labor hecha.

Porque has sido el único presidente nacional que se ha dignado venir, no en viaje de placer, o simplemente porque pasaba, si no a saber de la Columbicultura de las demás regiones, al mismo tiempo, a darnos ese ánimo, que aunque se de por carta o teléfono, no es lo mismo.

Por todo ello, voy a terminar estas líneas de igual modo que las empecé. Al César lo que es del César.

José Gutierrez Fernández.

Igualdad de oportunidades

Estoy leyendo nuestra revista nº 104, y la elección del Sr. Fernández de Córdoba como Presidente de nuestra Federación. Ha sido elegido democráticamente por los columbicultores y personalmente le doy mi enhorabuena.

Pero acabo de leer los miembros de la Junta Directiva y mi primera impresión es que, salvo excepciones, parece la Junta Directiva de la Federación Provincial de Valencia.

Parece que la Columbicultura Nacional es sólo la provincia de Valencia, y que otras, como Castellón, Alicante y Murcia, no cuentan, al menos en la Junta Directiva de Federación Española. De las 21 personas que componen la Junta Directiva, doce pertenecen a Valencia provincia.

Sr. Fernández, soy alicantino y palomista desde hace veinte años, y me extraña mucho, muchísimo, que un colombaire como nuestro presidente sr. Moragues, no se encuentre en esa directiva. Sr. Fernández, en los cuatro o cinco años en que el sr. Moragues está al frente de la Columbicultura alicantina, creo que ha apoyado y engrandecido este fantástico deporte. Con todas las dificultades que tiene la práctica de este deporte, necesitamos de personas que se desvivan por él. El Sr. Moragues es uno de ellos.

Siempre se ha dicho que la provincia de Valencia es la madre de la Columbicultura, pero no me parece justo que se haya olvidado a provincias como Murcia, Alicante o Castellón, donde nuestro deporte es seguido con gran entusiasmo y gran afición, y hayan quedado reducidas a la más mínima expresión en la Junta Directiva.

No creo que sea un comienzo.

Vicente Pérez Moltá
Licencia nº 1.611

ELENA F. OBAYA

***Vacunas y medicamentos nacionales
y extranjeros para palomos.
Anillas particulares en cinco colores
distintos, con el tamaño
y calidad de las oficiales***

100 con igual texto a 16 pts
200 con igual texto a 15 pts
500 con igual texto a 14 pts
1.000 con igual texto a 13 pts

c/ Fuente del Real, 44 bajo
Tel.: (985) 14 74 15

Francisco Ahuir Crespo

Caleta del Puerto, 12
03730 JAVEA (Alicante)

*Criadero particular de palomos deportivos, a base
de los mejores sementales de España, mantenido
con sacrificio, afición y deportividad*

***De este famosos criadero, proceden cuatro
campeones de España e internacional***

Las cartas a esta sección no deben sobrepasar las 30 líneas mecanografiadas a doble espacio.
La dirección no se compromete a la correspondencia ni a devolver los originales enviados.

Todos a Tobarra

Año más, como ya viene siendo tradicional, miles de colombicultores se darán cita en el Campeonato Nacional de Palomos Deportivos, Copa S.M. el Rey. El municipio de Tobarra, en Albacete, es el marco elegido para celebrar esta verdadera exhibición de lo que es el buen hacer en este deporte. Así, en el mes de junio, los 65 palomos clasificados en los distintos concursos celebrados en el ámbito de cada provincia, así como Plumin, -campeón de España de 1988-, se disputarán los primeros puestos.

Tobarra, elegida sede del Campeonato Nacional de Palomos Deportivos de 1989, es un municipio que se encuentra emplazado a 50 kilómetros de Albacete, y que cuenta con poco más de 8.000 habitantes, repartidos entre el núcleo central de esta villa, y las diversas pedanías existentes en término municipal.

Chopos y pinares bordean el casco urbano de Tobarra, confiriendo a la localidad un clima especialmente saludable, sin que por ello quede afectado el abierto acceso y se encuentren dificultados la visión y el control en la alta de palomos.

Palomares y terrazas suficientes.

Los socios de Tobarra disponen de terrazas y palomares suficientes para acoger todos los ejemplares que han de participar en este campeonato encontrándose las atalayas en lugares idóneos y en perfectas condiciones de higiene y conservación.

nes de higiene y conservación.

Además de estas atalayas existentes se ha solicitado al Ayuntamiento de Tobarra la reserva de algunos terrenos donde se podrían ubicar hasta cuatro palomares metálicos y ponerlos a disposición de las autoridades deportivas competentes.

Enseñanza y pruebas de acoplamiento

Como normas generales del Campeonato hay que resaltar que los palomos inscritos están obligados a tomar parte en todas las pruebas, tanto de acoplamiento como de regularidad, y por supuesto, en la final.

Las enseñanzas de palomos tendrán lugar del 15 al 21 de mayo, ambos inclusive; y los días del 23 al 27 de mayo se efectuarán las pruebas de acoplamiento no puntuables.

Las pruebas puntuables de regularidad para el Campeonato de España



Vista general de Tobarra, sede del Campeonato



Otro aspecto de Tobarra

serán siete y se celebrarán en las siguientes fechas: la primera el 30 de mayo; la segunda, el 3 de junio; la tercera, el 6 de junio; la cuarta, el 10 de junio; la quinta, el 13 de junio, la sexta; el 17 de junio, y la séptima y última; el 20 de junio; teniendo lugar el 24 de junio la prueba espectáculo **Trofeo Federación Española de Colombicultura**. El retén de la policía municipal de Tobarra, con el número de teléfono (964) 325036 dispondrá de información para los aficionados interesados; así como también existirá un servicio de información a diario en la Federación Española.

Trofeos y premios

1.000.000 de pesetas y la Copa de S.M. el Rey; 500.000 y el Trofeo del Consejo Superior de Deportes; y 250.000 y Trofeo son los premios destinados al campeón, subcampeón y tercer puesto, respectivamente. En caso de que al final de la séptima prueba exista empate, los premios en metálico se repartirán en partes iguales entre los empatados.

- *Participarán 65 palomos, y **Plumin**, el Campeón de España de 1988*

- *Casi dos millones de pesetas en premios*

- *La sociedad de Tobarra garantiza palomares y terrazas suficientes para todos los ejemplares participantes, en perfectas condiciones de higiene y conservación*

- *El paisaje de Tobarra se caracteriza por un acceso abierto sin dificultades de visión ni control en la suelta de palomos*

Competición Trofeo Federación Española

El día 24 de junio tendrá lugar la prueba espectáculo en la que se celebrará el Trofeo Federación Española. Esta competición se disputará entre los palomos participantes en el Campeonato de España y los que se clasifiquen en los tres primeros lugares del mismo.

Para el primer puesto, el premio es de 100.000 pesetas con trofeo de la Federación Española; el segundo premio será de 80.000 pesetas y trofeo; y el tercer premio será de 60.000 pesetas y trofeo.

La Federación Española se ha reservado un depósito de 100.000 pesetas, para subvencionar la pérdida o muerte por accidente de algún ejemplar de los que toman parte en la competición. A esta subvención no se tendrá derecho si un palomo muere de causa natural, aun cuando esta ocurra durante las pruebas o al final del Campeonato. Si fuesen varios los ejemplares perdidos, esta cantidad se distribuiría en partes iguales. Todos a Tobarra.

PALOMOS DE RAZA

La necesidad de editar un libro sobre palomos de raza

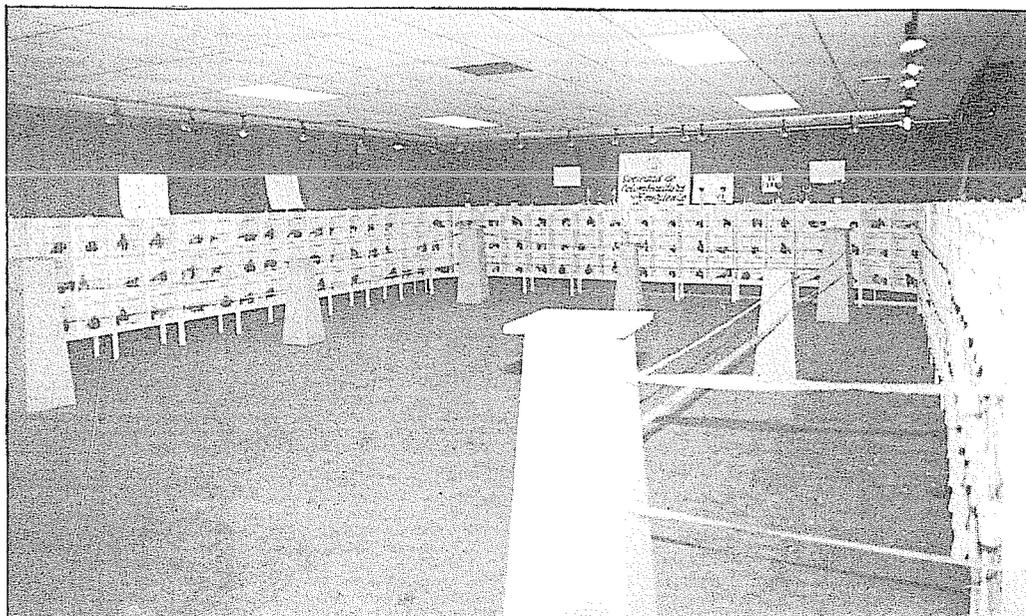
En la revista de septiembre pasado leí con sumo interés el escrito firmado por Miguel Díaz y creo que en el ha tocado un punto muy importante para los aficionados de palomas de raza españolas.

Es verdaderamente deprimente que cualquier persona que quiera dedicarse a la cría de cualquier raza de paloma tenga que guiarse por lo que le decimos otros aficionados y no por un libro editado por la Federación Española en el que estuvieran descritas todas las razas españolas con fotos y standars incluidos.

En muchos sitios de España no se hacen aún exposiciones de palomas de raza, donde los aficionados a estas puedan medir sus ejemplares y en esos sitios el aficionado va dando golpes de ciego durante años (algunos de ellos desisten) intentando criar razas con calidad.

Hoy en día en cualquier librería se encuentran libros dedicados a casi toda clase de animales, desde la cría del caracol hasta la cría del periquito, pasando por todas las razas de perros. Es verdaderamente una pena que no se encuentre ni uno sólo dedicado a palomas de raza española. Estoy seguro de que si dicho libro existiera, no sólo lo compraríamos los aficionados ya existentes, sino mucha otra mucha gente que ignora por completo que existan tantas razas de palomas, y con ello se fomentaría la afición por algunas ya casi extinguidas.

José María Ruíz
Cornella de Llobregat.



La sede del concurso

Participaron 180 ejemplares de toda España

Mérida: Concurso nacional de palomas de raza

En Mérida se ha celebrado el 3^{er} Concurso de ámbito nacional de Palomas de Raza como viene siendo tradicional. Al Concurso concurren 180 palomas de Raza de las Comunidades: Andalucía, Madrid, Castilla-La Mancha, Castilla-León y Extremadura, siendo un éxito de asistencia de público y visitantes entre los que hay que destacar al Excmo. Sr. Alcalde y Concejales de la Ciudad que colaboraron en la entrega de trofeos a los ganadores que fueron los siguientes:

Buchón Jienense:

- 1º Francisco Bejarano Moreno (Mérida)
- 2º Manuel Tolosa Moreno (Almendralejo)
- 3º Juan Alonso Jimenez Lobo (Mérida)
- 4º Félix Blanco Vivo (Mérida)
- 5º Félix Blanco Vivo (Mérida)
- 6º Abelardo de Jesús Méngibar (Madrid)

Gaditanos:

- 1º Miguel Donaire Mendoza (P. de la Caizada)
- 2º José M^a Lozano Candel (P. de la Calzada)
- 3º Francisco Cano (Almendralejo)
- 4º Luis German Herrera (P. de la Calzada)

Rafeños:

- 1º José Coto Cordero (Mérida)
- 2º Manuel Tolosa Moreno (Almendralejo)
- 3º José Coto Cordero (Mérida)

Colillanos:

- 1º Florentino Gijón Alvarez (Mérida)
- 2º Carlos Sánchez González (Mérida)

Laudinos:

- 1º Manuel Tolosa Moreno (Almendralejo)
- 2º Manuel Tolosa Moreno (Almendralejo)
- 3º José Manuel Sánchez Paniagua (Mérida)

Granadinos:

- 1º Angel Rodriguez Lucas (Mérida)
- 2º Feliciano Rodriguez Ruiz (Mérida)
- 3º Jesús Pliego Alcazar (Daimiel)

Informa
Félix Blanco Vivo
(Federación Extremeña de Colombicultura)

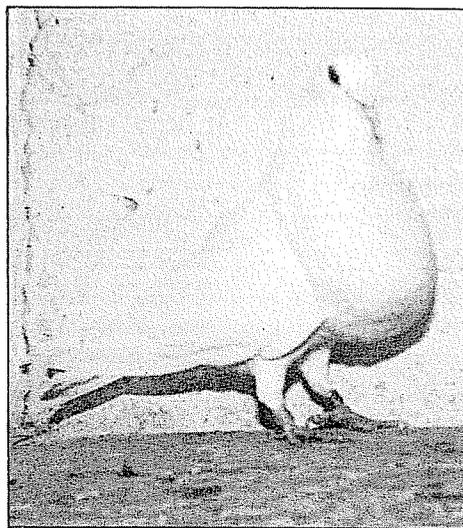
El cruce negativo del buchón granadino

Dentro de los palomos de raza buchona, el **buchon granadino** es por su armonía, aspecto y elegancia, unos de los más bonitos y completos que hay, cosa que por supuesto yo no voy a descubrir, pues aunque se ha escrito poco sobre el si ha quedado suficientemente descrito por otros compañeros. Y también es un palomo de a los que más se les ha exigido durante todo su tiempo, de ahí que desde algunos años atrás, y por parte de algunos *aficionados* de la provincia, fuese su empeño el intentar cambiar o transformar su aspecto, cosa que hoy en día los aficionados y criadores ven como algo que no se tenía que haber hecho, pues se hicieron algunos cruces con distintas razas de buchones como fueron el **rafeño** o el **laudino sevillano**, palomo éste último que le aportó unas cualidades como fueron cabeza, y algo más de altura en sus patas, que entonces se consideraron en principio como positivas y que hicieron de el un palomo más grande.

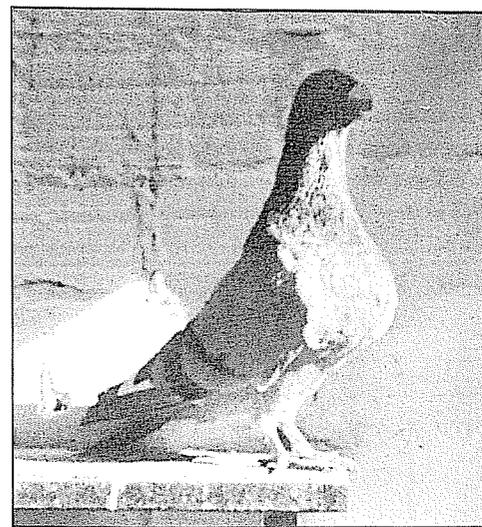
Y digo que se consideraron como positivas, porque en aquel tiempo se vió aquello como un *boom*, ya que de tener que esperar dos o tres años para poder ver una buena cabeza en el **buchon granadino**, a ver esa misma cabeza en un pichón de ocho o diez meses la cosa variaba mucho, pero con el tiempo esto no compensaba, pues ya surgían las diferentes opiniones de los aficionados, unos partidarios de que el palomo debería tener la cabeza engatillada como dice su estándar, y otros que la preferían muy grande y almenrada como la tiene el **laudino**.

Aún más, con el tiempo se fué observando, que si en algo se había ganado, era mucho más lo que se perdía, pues desapareció de su cuerpo esa línea recta y en pendiente que se les veía desde la punta de la cola, y pasando por la espalda hasta llegar al morrillo, y que le hacía un palomo muy elegante, y en su defecto le apareció una albardilla, o como aquí los aficionados llamamos *joroba*, que lo hacía muy desigual.

También perdió mucho en la cola, pues ya no era esta como debería tenerla el **buchón granadino**, abierta y punteada hacia arriba, sino todo lo contrario, era plana y en sus saltos se observaba que la metía hacia dentro. No obstante, se consiguieron algunos ejemplares de importante belleza y presencia, incluso se veían algunos pares como ideales para la reproducción -pero más lejos de la realidad-, luego estos pichones no nacían como cabía esperar aparentemente de esa pareja que



Hembra. B. Granadino.
Edad: 2 años.



Macho. B. Granadino procedente del laudino.
Edad: 1 año y medio

se consideraba como la ideal, es cierto que nacían con más cabeza como antes he dicho, y que era debate de discusión por parte de los aficionados, pero cierto es también que nacían muy distantes de lo que podía caber en un buen criador de este palomo, pues nacían con el pico largo y recto, o con el cuerpo algunas veces muy largo.

Se observaba que a partir del ribete que hacían de el un palomo aparentemente muy mayor, esto le ocasionaba también problemas en los ojos, pues casi siempre se les veía lagrimeando. De ahí que en muchas ocasiones, se les tuviera que operar el ribete, porque con el tiempo dejaba sin vista al animal; defectos, al fin todos ellos, distantes de lo que exige su estándar. Aún y a pesar de los años todavía quedan palomos de aquellos cruces que transmiten a sus hijos algún defecto de los anteriormente mencionados.

Sirva todo mi elogio hacia esa gran raza que es el **laudino sevillano**, pero es que la verdad estos palomos no se compenetraron. En general se hizo un palomo más grande, y por consiguiendo más pesado, pues a partir de cierta edad, estos palomos por su corpulencia y gran peso, la mayoría adolecían de vuelo, de ahí, y al ver los aficionados que también se perdía una de las principales características y exigencias de este palomo - como es el vuelo - empezaron a poner remedio a problema cruzando de nuevo este palomo con otra raza de buchón como fué el **jienense**, palomo éste que por sus características ayudó con su cruce a corregir y devolver lo que ya tenía el buchón granadino antes de hacerle el primer cruce, y hacer de el en la actualidad, uno de los palomos más garbosos y bien hechos que existen.

Manuel Angel Ruiz
Pte de la Soc. La Alhambra (Granada)

La Federación Provincial crea una comisión para promocionar al buchón jienense

La Federación Provincial de Columbicultura de Jaén ha creado la comisión del Buchón Jienense. Se trata de un organismo dependiente de la Federación cuyo objetivo consiste en fomentar las relaciones entre las distintas sociedades de buchones de la provincia para promocionar al palomo Buchon Jienense y estudiar los posibles problemas que le aquejan. Contempla, además, en sus estatutos de régimen interno la posibilidad de mantener contactos con sociedades, federaciones u otros organismos que decidan trabajar por la promoción de buchón en general.

José Martínez Justicia (Federación Provincial de Jaén)

II Exposición de palomos de raza en Peñarroya-Pueblonuevo

En el incomparable marco del patio del Excmo. Ayuntamiento de esta bella localidad de Peñarroya-Pueblonuevo, se celebró la II Exposición de palomos de raza a nivel provincial.

Este certamen ha sido patrocinado por el Excmo. Ayuntamiento y organizado por la sociedad de palomos de raza *La Unica*, habiendo logrado reunir durante los días 8, 9, 10 y 11 del pasado mes de diciembre a los mejores criadores y palomos de raza buchona jienense de la Provincia, algunos ejemplares, verdaderas bellezas aladas.

El resultado de esta exposición ha sido el siguiente:

1º Trofeo donado por el Excmo. Ayuntamiento y diploma acreditativo de campeón: **D. Rafael Carmona del Moral** (Córdoba).

2º Trofeo donado por la Federación Provincial de Columbicultura: **D. Joaquin Fabrellas Martinez** (de Peñarroya-Pueblonuevo)

3º Trofeo donado por *Bar Casa Gerardo* de Fuente-Ovejuna (Córdoba) a **D. Rafael Carmona del Moral** (Córdoba).

También se otorgó un premio especial, donado por la sociedad de palomos de raza *La Unica*, para el mejor palomo criado en Peñarroya-Pueblonuevo, otorgado a **D. Joaquin Fabrellas Martinez**. Hay que resaltar la afición de esta villa, que es de las más antiguas de la provincia y dónde conviven armoniosamente dos aficiones tan distintas como hermanas: la sociedad de palomos deportivos *Santa Bárbara*, y la sociedad de palomos de raza *La Unica*. Por último destacar a **D. Antonio Fernández Parra** de la Sociedad *La Unica* y a **D. Rafael Durán Chavez** de la Sociedad *Santa Bárbara*, que son los verdaderos artífices de la evolución que en esta provincia ha tomado ambas aficiones.

Jose del Olmo

Armilla: Concurso - exposición.

Como es costumbre desde los últimos siete años, la **Sociedad Alhambra** viene organizando el Concurso-Exposición provincial de palomos de raza (Buchón granadino). Este año se ha celebrado los días 13, 14 y 15 de Enero, del corriente año, en Armilla (Granada).

Colaborando dicho ayuntamiento, al ceder el Salón de Actos, de la casa de la Cultura; el cual fue visitado por bastante público, sobre todo en su fin de semana. se inscribieron 85 palomos, de los cuales sólo concursaron 56. El domingo, día 15, se realizó la entrega de trofeos, que amablemente fueron entregados por el Sr. Presidente de la Federación Provincial de Granada, **D. Evaristo Nevas Cabello**, ayudado por el Presidente de la Sociedad Alhambra, **D. Manuel Angel Ruiz Doncel**.

Resultaron ganadores los siguientes concursantes:

HEMBRAS JOVENES:

- 1º Miguel Medina Segovia
- 2º Miguel Díaz Alarcón
- 3º Salvador Chico Cruz

PREMIOS A LOS JUVENILES

- 1º Sergio Povedano Rueda
- 2º David González Santos

HEMBRAS ADULTAS:

- 1º Nicolás Alcade Prados

MACHOS ADULTOS:

- 1º Antonio Peñuela Fernández
- 2º Manuel Angel Ruiz Doncel
- 3º Miguel Medina Segovia

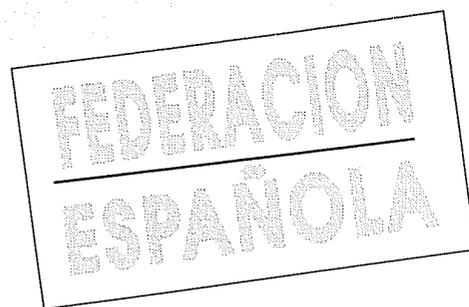
MACHOS JOVENES:

- 1º Miguel Medina Segovia
- 2º Juan García Aguilera
- 3º Antonio Peñuela Fernández



Hay que agradecer la ayuda por su colaboración de trofeos a la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, a la Excm. Diputación Provincial, y a la Caja General y Monte de Piedad de Granada que ha colaborado con una cantidad en metálico de 30.000 pts.

Miguel Angel Ruiz Doncel
Presidente de la Sociedad Alhambra
c/ Palencia, 32. ARMILLA (Granada)



Curso de árbitros e inspectores de Columbicultura

1.- La Federación Española de Columbicultura convoca cursillos por correspondencia para la formación de árbitros e inspectores de columbicultura.

2.- Los cursillos comprenderán diversos temas sobre los Estatutos y reglamentos de la Federación Española, que serán remitidos a los aspirantes para ser contestados por escrito. Estos temas serán calificados por el Comité de Arbitros o por el Servicio de Inspección, según el caso.

3.- Los que superen la calificación serán nombrados árbitros o inspectores por un período de dos años, renovable a propuesta de la federación correspondiente y previo informe favorable de la misma.

4.- Los que adquieran el título de árbitro o inspector se comprometerán a realizar los servicios propios de su cometido que les sean en-

comendados por los directivos competentes para ello.

5.- Para tomar parte en estos cursillos, los aspirantes lo manifestarán en su Sociedad, donde cumplimentarán el formulario correspondiente, que se inserta en estas mismas páginas.

6.- Las sociedades remitirán a su Federación Territorial, Provincial o Delegación, antes del 15 de abril de 1989 la relación de los socios que hayan solicitado cualquiera de los cursos, así como el formulario correspondiente.

7.- Las Federaciones Territoriales, Provinciales o Delegaciones deberán remitir a la Federación Española, antes del 15 de Mayo de 1989, relación de los aspirantes a cada uno de los cursos y acompañarán los formularios correspondientes y las fotografías y fotocopias del D.N.I. de los mismos.

FEDERACION _____

SOLICITUD DE CURSILLO DE INSPECTOR DE COLUMBICULTURA

D. _____

Natural de _____ Provincia _____

Fecha de Nacimiento _____ D.N.I _____

Con licencia de _____

perteneciente a la Sociedad de _____

Solicita la realización del cursillo de inspector por el comité de árbitros de la Federación Española de Columbicultura, que tendrá lugar durante los meses de _____ para lo que declara reunir las condiciones exigidas, que son las siguientes:

- a) Observar buena conducta social y deportiva.
- b) No estar cumpliendo sanción por faltas deportivas ni haber sido sancionado por falta grave en el año anterior a la fecha de solicitud.
- c) Estar al corriente en el pago de la cuota social y de la licencia anual federativa.
- d) Ser mayor de edad.
- e) No poseer inutilidad física que le impida el ejercicio de su función.
- f) Tener conocimientos culturales equivalentes, al menos, de graduado escolar.
- g) Informe favorable de su Sociedad y Federación.

Deberá aportar fotocopia del D.N.I. y dos fotografías tamaño carnet.

_____ de _____ 198 ____

VºBº
EL PRESIDENTE DE LA SOCIEDAD

EL ASPIRANTE

FEDERACION _____

**SOLICITUD DE CURSILLO
DE ARBITRO DE COLUMBICULTURA**

D. _____

Natural de _____ Provincia _____

Fecha de Nacimiento _____ D.N.I _____

Con licencia de _____

perteneciente a la Sociedad de _____

Solicita la realización del cursillo de árbitro por el comite de árbitros de la Federación Española de Columbicultura, que tendrá lugar durante los meses de _____ para lo que declara reunir las condiciones exigidas, que son las siguientes:

- a) Observar buena conducta social y deportiva.
- b) Estar al corriente en el pago de la licencia federativa y de las cuotas sociales
- c) No estar cumpliendo sanción por faltas deportivas ni haber sido sancionado en el presente año
- d) Ser mayor de edad.
- e) No poseer inutilidad física que le impida el ejercicio de su función.

Deberá aportar fotocopia del D.N.I. y dos fotografías tamaño carnet.

_____ de _____ 198__

VºBº
EL PRESIDENTE DE LA SOCIEDAD

EL ASPIRANTE

Reunión de la Junta Directiva de la Federación Española

El pasado 10 de febrero se reunió la Junta Directiva de Federación Española, tomando los siguientes acuerdos:

- Adquisición de un ordenador para procesar la contabilidad, ya que la anterior directiva había contratado el cambio de contabilidad manual a mecanizada.
- Continuar el estudio de modificaciones al reglamento General de Competición.
- Elección de trofeos que serán donados por la Federación Española para los campeonatos territoriales y provinciales, como 1º premio a la Regularidad, de los mismos.
- Subvención Federación Madrileña para atender obras local social.
- Proyecto para cursillos de Jueces de palomos de raza buchona, de categoría nacional.
- Subvención de 50.000 pts a la Soc de Tomares (Sevilla) para ayuda a los aficionados de aquella sociedad, que con su esfuerzo se han construido su local social.
- Proyecto de Decreto de protección a la Columbicultura.
- Rebajar a 4.000 pts el precio de los videos de columbicultura.
- Aumentar a 400 pts el precio de los palomos de fomento, para que estos puedan seguirse manteniendo en los depósitos de las diferentes Federaciones.
- Organizar un concurso de pintura con motivo del Campeonato de España Copa del Rey 1989.
- Crear la Delegación de Prensa y Relaciones Públicas, de la que se ha hecho cargo el periodista D. José Sierra Herrero, del diario LEVANTE, de Valencia.
- Crear la Asesoría Jurídica, para la que se han contratado los servicios del letrado D. Antonio Romero Caminero. A ella podrán acudir para elevar consultas de temas exclusivamente relacionados con la Columbicultura, todos los aficionados de España, con licencia en vigor.
- Cambiar el formato de la revista PALOMOS DEPORTIVOS y dar un nuevo talante a su contenido. Se ha hecho cargo de su dirección la periodista del diario LAS PROVINCIAS, Empar Aigües Cejalvo.

Delegación de Juveniles

Ya se ha nombrado la delegación de juveniles que queda compuesta por los siguientes socios

Presidente:

Juan Ramón Valero Gimenez

Consejeros:

Juan Torres y Jesús Plou Catrejana

Consejero Especial de Palomas de Raza:

Juan Carlos Solís Garcia.

Palomos Deportivos

LA REVISTA
DE LA COLUMBICULTURA
ESPAÑOLA

Concurso de Pintura

Con motivo del Campeonato de España de Palomos Deportivos, Copa S.M. el Rey, que se celebrará en Tobarra (Albacete), el día 24 de Junio de 1989, la Federación Española de Columbicultura ha organizado un concurso nacional sobre temas columbicultores, con las siguientes bases:

1.- PARTICIPANTES

Podrán tomar parte de este concurso todos los españoles, cualquiera que sea su edad y residencia.

2.- OBRAS

Las obras podrán ser en óleo o acuarela. Podrán presentarse un máximo de cinco cuadros por concursante.

3.- TEMA

Palomos Deportivos o de raza buchona.

4.- DIMENSIONES

Libre, partiendo de un mínimo de 30 x 45 cms.

5.- PRESENTACION

En lienzo enmarcado o sin enmarcar.

6.- PLAZO DE ADMISION

Desde las fechas de las presentes bases hasta el 30 de mayo.

7.- ENTREGA DE LOS CUADROS

Deberán ser empaquetados y debidamente protegidos para evitar que sufran daños durante el transporte y entregados o enviados a:

Federación Española de Columbicultura
c/ Ximenez de Sandoval, 8 - 2ª - 46003. VALENCIA
Federación Regional de Castilla-La Mancha
c/ Arenal, 9-7. 02005 ALBACETE (tel.: (967) 23 75 25)

8.- IDENTIFICACION DE LAS OBRAS

Las obras deberán llevar al dorso el título o lema de cada una. En un sobre aparte, cerrado, irá una nota en la que figurará el título o lema de cada obra presentada, así como el nombre, apellidos y dirección del concursante. En el exterior de dicho sobre solamente figurará el título o lema correspondiente a la pintura que concurre.

9.- EXPOSICION DE LAS OBRAS

Las obras seleccionadas serán expuestas al público. El local donde se vaya a celebrar la exposición, así como el día y la hora de la apertura de la misma, se comunicará en el programa de actos del Campeonato.

10.- OBRAS PREMIADAS

Las pinturas que resulten premiadas quedaran en propiedad de la Federación Española de Columbicultura, que podrá hacer de ellas el uso que desee.

11.- DEVOLUCION DE LAS OBRAS NO PREMIADAS

Las obras que no sean premiadas, serán devueltas a los interesados en el mismo local donde se celebre el concurso, una vez concedidos los premios o en el domicilio de la Federación Española de Columbicultura, treinta días después de haber sido clausurada la exposición.

12.- PREMIOS

Se concederán seis premios: tres a las mejores obras en óleo y tres a las mejores obras en acuarela. Sus cuantías serán las siguientes:

PREMIOS	OLEOS	ACUARELAS
1er Premio	50.000 pts y emblema F.E.C	40.000 pts y emblema F.E.C
2º Premio	35.000 pts y emblema F.E.C	30.000 pts y emblema F.E.C
3 er Premio	25.000 pts y emblema F.E.C	25.000 pts y emblema F.E.C

A todos los participantes se les entregará un diploma. Si las obras presentadas no tuviesen la calidad exigida para alguno de los premios, aquel podrá declararse desierto.

13.- JURADO

El Jurado estará compuesto por el Delegado de Prensa y Relaciones Públicas de la Federación Española de Columbicultura, y dos vocales más de esta, asesorado por un profesional o entendido en pintura artística. Este jurado deberá levantar acta del resultado del Concurso.

14.- OTRAS CONDICIONES

a) Todos los participantes en el Concurso deberán aceptar, para tomar parte en el mismo, que las pinturas premiadas quedarán en propiedad de esta Federación Española, la cual podrá hacer de ellas el uso que crea conveniente, tal como se indica en el punto 10 de estas normas.

b) La Federación Española de Columbicultura no responde del deterioro o pérdida de las obras en el envío a la misma o al lugar de exposición, ni durante la exposición o recogida o almacenamiento para entrega.

c) El hecho de concurrir a este concurso implica la total aceptación de los participantes de las presentes bases en todos sus puntos.

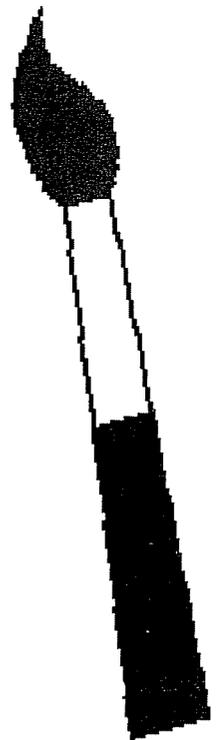
d) Ningun concursante tendrá acceso a más de un premio.

e) Las obras premiadas, y por tanto propiedad de la Federación Española, tal como se indica en el punto 10 de las presentes normas, podrán ser subastadas en la comida de hermandad del Campeonato, dedicando su recaudación al fomento de los aficionados juveniles, o a sufragar los gastos del Campeonato, dependiendo del resultado económico del mismo.

Valencia, febrero de 1989

El Presidente del Comité Nacional de Competición
Enrique Sanchis Sanchis

VºBº EL PRESIDENTE NACIONAL
Pascual Fernández de Cordova y Giner



La inmunodeficiencia

por Juan Ramón Valero Giménez
(miembro de las Juntas Directivas de las FCCV y FEC)

No se nos puede escapar como un hecho intrascendente que la temporada de reproducción y cria columbiculora 1988 ha estado cuajada de fenómenos generalizados en Europa Meridional, que la han marcado como una de las más irregulares de la última década.

Hoy, la **Edafología**, ciencia que estudia las interacciones de la naturaleza sobre los seres vivos y su contexto biológico, está adquiriendo gran auge entre los científicos de todo el mundo, ya que contempla la importancia de los cambios del medio ambiente, así como la acción de las perturbaciones excepcionales que producen los fenómenos naturales o de los que son debidos a la intervención humana y que desafortunadamente son más numerosos y peligrosos.

La climatología (el frío y el calor, contemplados desde un prisma exigüamente científico), está asociada al movimiento de traslación de la Tierra, en torno al Sol, y su influencia sobre el comportamiento biológico de los seres vivos. Es un hecho conocido que la fauna y la flora que existen en diversas zonas de la Tierra, están profundamente influenciadas por las distintas temperaturas, lo que implica una relación directa entre la evolución de las especies y el clima en el que discurren sus vidas.

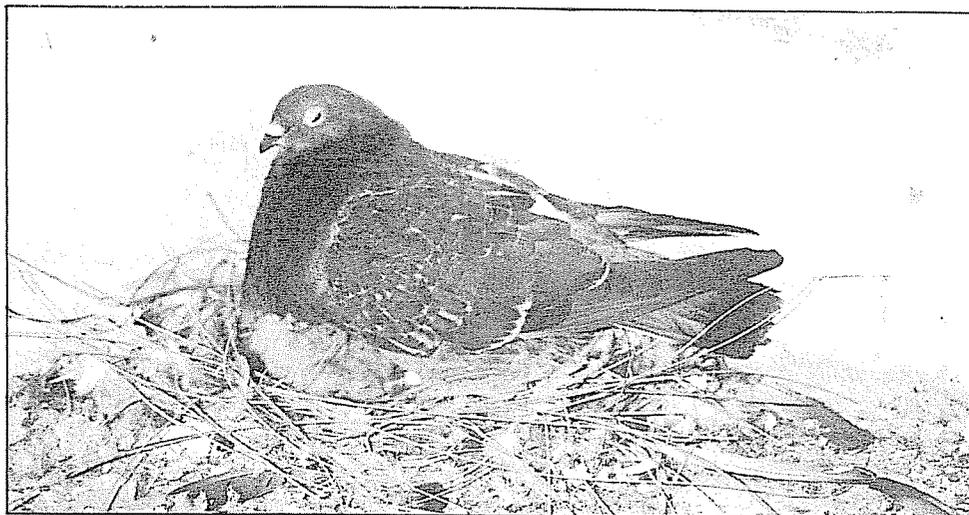
Elevado porcentaje de huevos infértiles

Esta climatología impropia que hemos sufrido y otros factores como la radioactividad o la polución atmosférica, cada vez más elevada, pensamos que han contribuido a producir lo que denominaríamos un **síndrome de inmunodeficiencia** en los palomos que mantenemos en nuestros palomares para su reproducción y crianza.

Llego a pensar que, aunque admitamos la innegable e importante influencia negativa de los aditivos, conservantes, plaguicidas y demás contaminantes sobre nuestros palomos, han existido otros factores desestabilizadores capaces de potenciar dicho síndrome, en la columbicultura en general.

¿Cómo podríamos justificar, si no lo admitimos, el elevado porcentaje de huevos infértiles, la alta tasa de mortalidad embrionaria, el gran número de hembras que sin motivo abandonan sus nidos? ¿Cómo explicar la aparición de nuevas formas patológicas con enfermedades -como la *proventriculitis*, entre otras- contra las cuales no se ha encontrado una terapia o el antibiograma verdaderamente efectivo?

En realidad, la Patología Columbiculora ha evolucionado notablemente en los últimos años, ya que se han desarrollado nuevos microorganismos a partir de las formas ya preexistentes, como consecuencia de que somos nosotros los que hemos intro-



ducido profundas variaciones en el *medio, en el ecosistema*, de nuestros palomares y hemos modificado los factores físicos, químicos y biológicos que rodean a nuestros palomos. Consecuentemente, una transformación se ha producido en la columbicultura deportiva. A la profilaxis, y a los avances en nutrición, se ha cerrado el paso a las enfermedades carenciales, y el uso correcto de antibióticos y quimioterápicos nos permiten que controlemos una gran parte de los problemas bacterianos.

Nuevas condiciones ecológicas

Se ha modificado, pues, el entorno patológico de nuestras aves, es decir, los problemas superados no aparecen más, pero en contra hemos creado unas nuevas condiciones ecológicas que favorecen la exacerbación de otros nuevos, mucho más complejos. Esta Patología, que podríamos calificar como *nueva*, es la que está ocasionando serios problemas en algunos palomares, que probablemente deberíamos etiquetar como **síndromes de inmunodeficiencia** que afectan al ciclo reproductivo, a la fertilidad de las hembras y a una alta tasa de enfermedades respiratorias e intestinales.

Factores que determinan la inmunodeficiencia

Las circunstancias que alteran el medio en que se desenvuelve la vida de los palomos actúan sobre ellos y condicionan su ciclo vital. Los mecanismos que influyen negativamente, son varios y casi siempre tienen relación con la inmunidad y las defensas naturales del organismo del ave. Ello es lógico, puesto que los procesos inmunitarios determinan la capacidad

del palomo para mantenerse sano y adaptarse al medio para poder manifestar su potencial genético.

De acuerdo con la ecología, pensamos que estos factores pueden agruparse en tres grandes grupos: *físicos, químicos y biológicos*, que vamos a considerar por separado seguidamente.

FACTORES FISICOS.- Todos los factores físicos del medio (temperatura, grado de humedad, presión atmosférica, aireación, polución, etc.) poseen incidencia sobre el sistema inmunitario, al ser capaces de producir una situación estresante, que actúa a modo de agresión sobre el organismo del palomo, disminuyendo sus defensas y haciéndolo más vulnerable, y por tanto, un ser más frágil.

FACTORES QUIMICOS.- Las agresiones de este tipo llegan al palomo especialmente a través de las semillas, del agua, de la bebida, etc. Se puede decir que casi todos los alimentos contienen *micotoxinas*, aunque generalmente a niveles atóxicos o subtóxicos, pero que son capaces de producir a la larga la aparición de fenómenos de inmunodeficiencia, que resta defensas naturales por su efecto inhibitorio de las células encargadas de las defensas orgánicas plasmáticas: los linfocitos y los macrófagos.

Otro factor de este tipo agresivo vendría ocupado por tratamientos prolongados de combinaciones antibióticas, tan frecuentemente usadas por un elevado número de criadores de palomos. Existen informes que citan una disminución de la capacidad reactiva inmunitaria de las aves, activada por *cócteles* de dichos productos, cuando se emplean inadecuadamente.

No podemos olvidar el efecto de determinados piensos elaborados con productos de recuperación

de alimentación humana, y que actúan como generadores y vehículos de patología en el aparato digestivo de los palomos, por su contaminación de salmonelas, agentes anaerobios granpositivos u hongos.

FACTORES BIOLÓGICO-ECOLÓGICOS.-

Estos son probablemente los que se ofrecen y presentan con una variedad más amplia en columbicultura deportiva. La excesiva ubicación de palomos en un cuarto o jaulones, la presencia de parásitos, la falta de higiene son factores estresantes, que como tales, deprimen la capacidad inmunitaria y reducen las defensas del palomo, por lo que disminuye su capacidad para crear anticuerpos, siendo más vulnerables a una serie de afecciones bacterianas o víricas.

No debemos olvidar la selección genética que se viene aplicando en nuestros reproductores para mejorar determinadas características fenotípicas en los palomos de raza y valores genéticos en los deportivos, pudiéndose caer en una excesiva concentración de determinados genes, implicando inevitablemente un empobrecimiento de los genes de la rusticidad, lo que implica, también, una disminución inmediata en la capacidad de defensa. Existe un axioma conocido por los criadores: *a mayor selección menor índice de rusticidad*.

Controlar la inmunodeficiencia

La posibilidad que tenemos de mejorar el manejo general de nuestros criaderos y palomares, y por tanto del microclima ecológico, es decir, el ecosistema donde viven nuestras aves, las palomas, es indispensable para procurar llegar al control de dicho síndrome.

1.- Una temperatura adecuada en las distintas estaciones, una humedad relativa correcta y una provisión suficiente de oxígeno, mediante una buena aireación y ventilación.

2.- Evitar unas instalaciones deficientes o una mala orientación respecto al sol: unas canizolas, palomar o criaderos sin una buena higiene, el hacinamiento de palomos, la ectoparasitación, etc..., son factores que a pesar de ser harto conocidos por el columbicultor, son a menudo pospuestos y olvidados.

3.- Procurar evitar la presencia de conservantes plaguicidas, moho, etc., en las semillas. Sabemos que ello es tarea casi imposible de abordar con éxito por el columbicultor-criador, ya que aún extremando las medidas precautorias es difícil conseguir un resultado totalmente positivo; pero aunque en algo se pueda reducir este riesgo, vale la pena los esfuerzos que se realicen.

4.- Es cada día más habitual para muchos columbicultores y criadores el uso de antibióticos como profilácticos. La recomendación que se debería hacer sobre esta práctica es doble: evitar la mezcla de varios antibióticos o quimioterapéuticos y procurar que los tratamientos sean lo más breves posible, y siempre bajo consejo veterinario. Nos consta que el uso de antibióticos en el curso de la vida y en el ciclo reproductivos de nuestros palomos es casi inevitable, pero debemos intentar reducirlos a los realmente

imprescindibles y desterrar el hábito de utilizar cócteles de gran complejidad.

5.- Las enfermedades víricas contra las que únicamente existe como terapia la vacunación, afectan seriamente el sistema inmunitario y crean en la columbicultura deportiva graves problemas para su control cuando aparecen brotes de las mismas, ya que sus consecuencias escapan desgraciadamente al criador-columbicultor, medio que ve su criadero afectado por cualquier enfermedad a *virus*.

Enfermedades

Terminaremos concretando las circunstancias en las que la *inmunodeficiencia*, (que no es otra cosa que la falta de defensas del organismo del palomo ante la agresión externa) actúa directamente.

a).- En la patología respiratoria: C.R.D., moquillo (coriza infeccioso), bronquitis, ornitosis, etc.

b).- En la patología entero-digestiva: la difterio-viruela, tricomoniasis, salmonelosis, coccidiosis, verminosis, diarreas, etc.

c).- Infertilidad en general y en especial en el comportamiento reproductivo de las hembras, muerte embrionaria, trastornos y vicios de comportamiento, tanto en la puesta como en la incubación.

Para intervenir con medidas profilácticas o terapéuticas en la problemática que antecede, creemos es recomendable seguir las siguientes medidas:

1º. Establecer un manejo adecuado, poseer unas instalaciones racionales, dedicar especial atención a la rusticidad de los reproductores desechando cualquier ejemplar débil o enfermizo y evitar la consanguinidad directa en lo posible.

2º. Aplicar medidas profilácticas tales como: higiene, aireación, control de temperaturas y grado de humedad relativa y tener en cuarentena cualquier sujeto procedente del exterior.

3º. Cuando sea verdaderamente necesario, se preferirá el uso de un sólo antibiótico a los cócteles para evitar incompatibilidades entre los distintos fármacos, ya que las medicaciones complejas pueden crear problemas secundarios.

4º. Hay que prestar gran atención a las enfermedades simultáneas, respiratorias y digestivas, ya que en estos supuestos los *síndromes de inmunodeficiencia* aparecen con toda su máxima expresión.

5º. Cuando sea preciso implantar un tratamiento con antibióticos y quimioterápicos estos serán elegidos previo un antibiograma y, en todo caso, los que posean un espectro más amplio y una menor toxicidad. Consideramos el asesoramiento veterinario imprescindible.

La terapia del *oído a oído* nunca es recomendable ya que sus consecuencias suelen ser poco satisfactorias y encierran el gran riesgo de aumentar el *síndrome de inmunodeficiencia* que cada día más observamos en la práctica de la columbicultura deportiva.

BIBLIOGRAFIA:
Monografía del Prof. A. L. Muñoz



CALENDARIO de

CUADRO GENERAL COMPETICIONES

Competiciones locales	4126	TOTAL
Competiciones comarcales	96	
Competiciones especiales	66	
Competiciones Provinciales	1	
		4325

FEDERACION ANDALUZA Comisión Gestora

ALMERIA - 32 -

Competiciones locales (24)

Competiciones Comarcales:

Almería	1 abril
Fines	1 abril

Comp. Especiales

Tabernas	4 marzo
Viator	2 abril
Macaël	junio
Overa	enero

III Concurso Presidente Fed.

Albox	mayo
-------	------

CADIZ - 120 -

Comp. Locales (10)

Comp. Comarcales:

Cádiz	4 abril
Pto Sta. María	1 abril
Jerez	1 abril
Rota	2 abril
La Línea	4 abril
Puerto Real	11 marzo
Chiclana	11 marzo

Concurso Camp. de Raza

Arcos	13 marzo
-------	----------

Competiciones provinciales

Campeonato provincial

Pto Sta María	7 mayo
---------------	--------

CORDOBA 315

Competiciones Locales 311

Competiciones especiales

La Reina	25 febrero
----------	------------

Alcolea	4 junio
Los Pinos	24 junio

Competiciones provinciales

Campeonato provincial

A designar	abril
------------	-------

GRANADA - 28 -

Competiciones locales (25)

Concurso de exposición

Palomos de raza (2)

Competiciones provinciales

Campeonato provincial

Granada	6 mayo
---------	--------

MALAGA - 37 -

Competiciones locales 36

Competiciones provinciales

XXXI Campeonato Provincial

Urb. Puertosol	30 abril
----------------	----------

SEVILLA - 215 -

Competiciones locales (210)

Competiciones especiales

Ntra. Sra. Carmen	(sin fecha)
-------------------	-------------

Santo Domingo	(sin fecha)
---------------	-------------

Ntra. Sra. Gracia	(sin fecha)
-------------------	-------------

Concurso Exposición Provincial

paloma de raza

Lebrija	19 marzo
---------	----------

Competiciones provinciales

Campeonato provincial

Tomares	30 abril
---------	----------

FEDERACION CATALANA (Barcelona - 290-)

Competiciones locales (290)

Competiciones comarcales

Castelldefels	11 marzo
Sant Boi	6 marzo
Terrassa	27 febrero
El Masnou	27 febrero
S. Joan Despí	6 marzo

S. Vte. dels Horts	10 marzo
Sta. M ^a Montcada	10 marzo

Competiciones provinciales

Cam. Regional	29 abril
II Cam. Juvenil	20 mayo
II Trofeo Com.	1 julio

FEDERACION EXTREMEÑA (Mérida- 81-)

Competiciones locales (66)

Competiciones comarcales

Almendralejo	12 febrero
Badajoz	11 marzo
Puebla S. López	29 abril
Vva. Serena	15 abril
Vva. Serena	1 mayo
Valdivia	13 mayo
Zafra	3 julio
Miajadas	20 junio

Competiciones especiales

Vva Serena	20 mayo
Badajoz	27 mayo
P. San Pérez	10 junio
Zurbarán	3 sept.

Concurso Reg. Palomas Raza

Almendralejo	16 Oct.
--------------	---------

Competiciones provinciales

Campeonato Regional

Alvarado	29 abril
----------	----------

FEDERACION LAS PALMAS G. CANARIA (163)

Competiciones locales (151)

Competiciones comarcales

Lanzarote	4 marzo
Lanzarote	4 marzo
Agaeete	4 marzo
Arucas	4 marzo
Arucas	4 marzo

Competiciones especiales

Agaeete	24 junio
---------	----------

Arucas	25 junio
Arucas	28 junio
Lanzarote	31 junio
Lanzarote	31 junio

Competiciones provinciales

Campeonato provincial

Arucas	29 abril
--------	----------

Campeonato Regional

Arucas	20 mayo
--------	---------

FEDERACION REGIONAL CASTILLA - LA MANCHA

Competiciones locales (53)

Pozo Cañada	11 marzo
Sierra	12 marzo
Alameda Cervera	26 marzo
Madrigueras	15 abril
Alpera	16 abril

Competiciones especiales

5 ^a Concurso	a designar
-------------------------	------------

IV Concurso Especial
Castilla - la mancha

Isso	4 febrero
------	-----------

Competiciones provinciales

Campeonato regional

Ontur	13 mayo
-------	---------

Campeonato de España Palomos Deportivos. Copa S. M. el Rey

Tobarra	24 JUNIO
---------	----------

FEDERACION T. MADRILEÑA (MADRID - 48 -)

Competiciones locales (40)

Competiciones especiales

Navalagancela	18 marzo
Miraflores Sierra	29 abril
Miraflores Sierra	29 julio
Serranillos Valle	27 mayo
Madrid	25 junio
Villamantilla	27 mayo

Concurso Exposición
Raza Española

Madrid	19 febrero
--------	------------

Competiciones provinciales

Campeonato Territorial

Madrid	6 mayo
--------	--------

COMPETICIONES

FEDERACION REGIONAL MURCIANA (Murcia 843)

Competiciones locales (831)
Competiciones comarcales
- Normales

Media Legua de las Torres 25 marzo
Arehena 25 marzo
Lorqui 25 marzo
Santa Ana 25 marzo
Torreaguera 25 marzo
Casillas 25 marzo
Los Púlpitos 25 marzo
Librilla 25 marzo
Albanilla 25 marzo

- Especiales

La Hoya del Campo 25 marzo

Competiciones provinciales
II Campeonato regional Comunidad Autónoma

Villanueva del Segura 25 marzo

DELEGACION PROVINCIAL MELILLA (71)

Competiciones locales (66)
Competiciones especiales

Melilla 28 enero
Melilla 25 febrero
Melilla 25 marzo
Melilla 3 junio
Melilla 1 julio

Campeonato provincial

Melilla 6 mayo

FEDERACION ARAGONESA (56)

Competiciones locales (53)
Competiciones provinciales
Campeonato Provincial de Teruel:

A designar 1 mayo

Campeonato Provincial de Zaragoza:

La Alfranca 6 mayo

II Campeonato Comunidad Aragonesa

La Alfranca 17 junio

FEDERACION DE LA COMUNIDAD VALENCIANA

VALENCIA - 939 -

Competiciones locales (910)
Competiciones comarcales

Albalat Ribera 28 enero
Agullent 28 enero
Alberique 28 enero
Beneixida 28 enero
Bolbaite 28 enero
Catadau 28 enero
Quart 28 enero
Daimuz 28 enero
Godolleta 28 enero
Massamagrell
(Bª Magdalena) 29 enero
Picanya 28 enero
Villalonga 28 enero
Villamarchante 4 marzo
Albuixech 4 marzo
Beniarjo 4 marzo
B. de Valldigna 4 marzo
Beniganim 4 marzo
Llaurí 4 marzo
Montesa 4 marzo
Pobla Llarga 4 marzo
P. Vallbona 4 marzo
Puzol 4 marzo
Yatova 4 marzo

Competiciones especiales

Campeonato Intercomarcal

Alfarp 17 junio
Font d'Encarros junio
Rafelbuñol s/d

Xeraco s/d

Competiciones provinciales

Campeonato provincial

Llosa de Ranes 14 mayo

Campeonato II copa Presidente

Sollna 21 mayo

ALICANTE - 512 -

Competiciones locales (490_)

Competiciones comarcales

Selección 1ª turno

Barrio S. Jose 7 enero
Torrevieja 10 enero
Benidorm 14 enero
La Tora 17 enero
Javea 21 enero
Onil 24 enero
Hondón 28 enero
Sta. Pola -

Selección 2ª Turno

El Badén 11 febrero
S Fulgencio 14 febrero
Benidorm 18 febrero
Benichembla 21 febrero
Rafol 25 febrero
Las Virtudes 28 febrero
Elda 4 marzo
El Altet -

Competiciones especiales

Campeonato Provincial de zona

Las Virtudes 11 marzo
Dolores 14 marzo

Benidoleig 8 abril

Competiciones provinciales

Campeonato Provincial

Benejama 13 mayo

Campeonato especial Comunidad Valenciana

Hurchillo 27 mayo

V Campeonato C. Valenciana

Jacarilla 2 julio

CASTELLON - 136 -

Competiciones locales (122)

competiciones comarcales

Sueras 11 marzo
Altura 11 marzo
Betxi 11 marzo
Borriol 11 marzo
Nules 11 marzo
Villavieja 12 marzo
Chilches 12 marzo
Artana 12 marzo

Competiciones especiales

Onda 4 febrero
Almenara 4 febrero
Benicasim 4 febrero
La Llosa 5 febrero

Competiciones provinciales

Campeonato provincial

Moncofar 23 abril

Comarcal Especial C. Valenciana

Santa Bárbara (Burriana) (s/d)

FEDERACION VALLADOLID (21)

Competiciones locales (18)

Competiciones especiales

Boecillo 27 mayo

Boecilo 8 julio

Competiciones provinciales

Campeonato provincial

Boecillo 30 abril

FEDERACION ASTURIANA (24)

Competiciones locales (21)

Competiciones especiales

La Braña 1 abril

La Braña 27 mayo

Competiciones Provinciales

Campeonato Regional Asturias

La Braña 6 mayo

FEDERACION S. C. TENERIFE (93)

Competiciones locales (86)

Competiciones comarcales

Alparu 28 marzo

Tenerife 28 marzo

Tenerife 29 marzo

Competiciones especiales

La Laguna (s/d)

Alpartu 11 junio

Tenerife 10 junio

Campeonato provincial

La Laguna 7 mayo

FEDERACION BALEAR (35)

Competiciones locales (30)

Competiciones especiales

Campeonato provincial

Lluchmajor 13 mayo

AGENDA

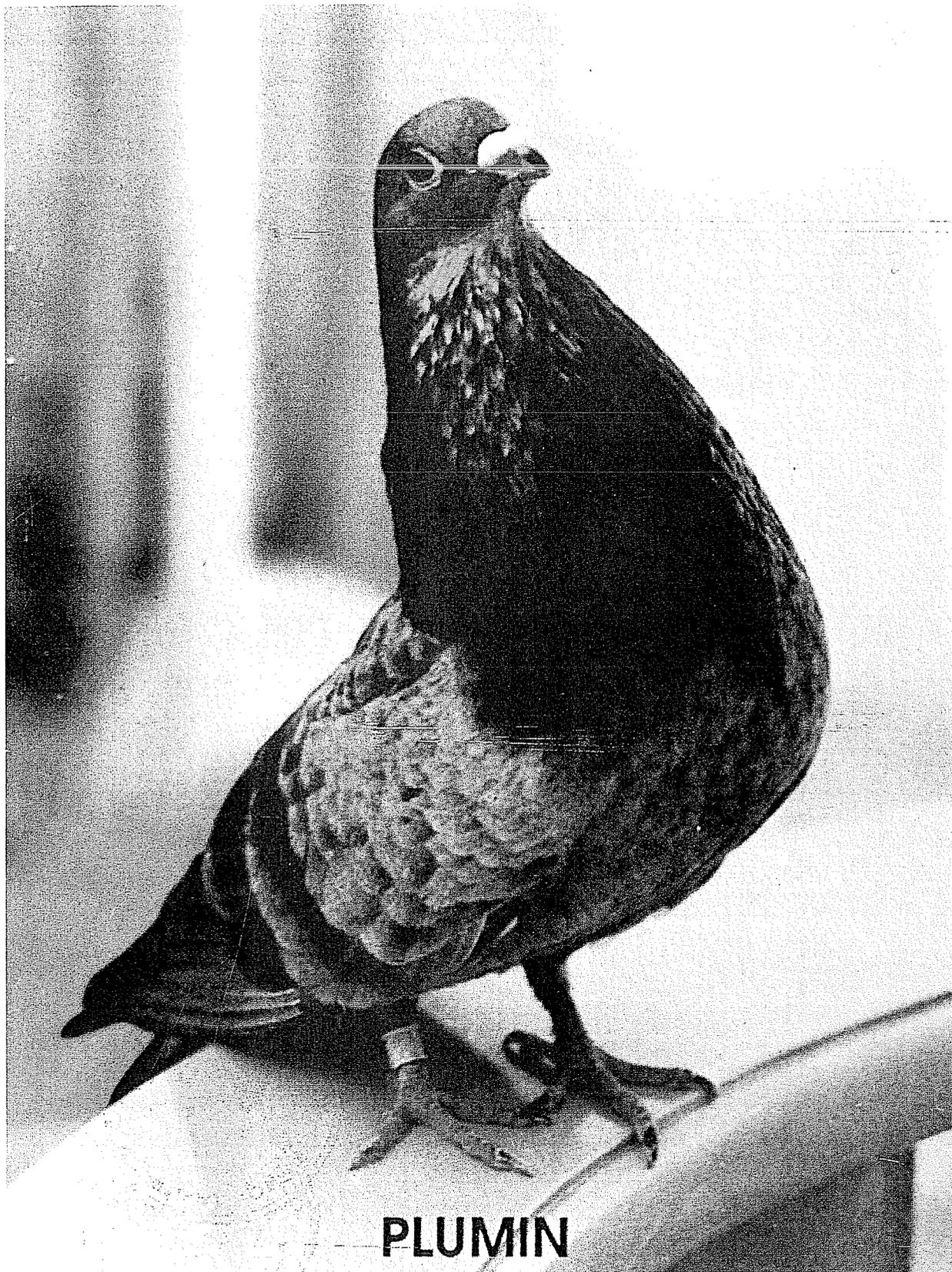
LOCALIDAD	DOMICILIO Y C.P. DE LA FEDERACION Y PRESIDENTE	TELEFONO / HORARIO
ALBACETE (T)	Fed. Regional de Castilla-La Mancha c/ Arenal., 9-7ª A 02005 - ALBACETE Presidente: Enrique Sánchez García c/ Sebastián El Cano, 60. 02005 Albacete	(967) 237525 lunes a viernes 19.30 - 21 h.
ALICANTE (P)	Fed. Provincial de Alicante c/ Valdés., 8-8ª 03001 - ALICANTE Presidente: Juan Bta. Moragues Pons c/ Valls Carrasquetes, 76. 03730 Javea	(965) 209930 (965) 790415 lunes a viernes 18 - 20 h.
ARAGON (T)	Fed. Regional de Aragón c/ Colón, 6 y 8. 50006 ZARAGOZA Presidente: Miguel Soria Rocamora c/ Jaime I, 34 dupl. Zaragoza.	(976) 275528 (976) 397739 martes y viernes 19.30 - 21 h.
ASTURIAS (T)	Fed. Regional Asturiana Crta. de la Riega 33209 LABRAÑA DE ROCES (Gijón) Presidente: José Fernández Obaya Crta. de la Riega 33209 LABRAÑA DE ROCES (Gijón)	(985) 392334 lunes a viernes
BALEAR (T)	Fed. Regional Balear c/ Médico José Darder, 26 - Entlo. 07004 MALLORCA Presidente: Nicolas Febrer Nadol c/ Aragón, 4. LluchMajor (Palma)	(971) 661141 lunes
CASTELLON (P)	Fed. Provincial de Castellón Pl. Tetuán, 19-2ª 12080 CASTELLON Presidente: Vicente Molés García c/ J. Chicharro, 5. 12539 Alquerías Niño Perdido (Castellón) Casa Pte. Comité (200629)	(964) 214721 (964) 512472 lunes a viernes 16 - 17 h.
CATALUÑA (T)	Fed. Regional Catalana c/ Corcega, 681 - Entlo. 08026 - BARNA Presidente: José García Mateos c/ Rius i Taulet, 3-2ª 08970 Sant Joan Despi	(93) 23262203 (93) 3733202 lunes a viernes 18 - 21 h.
EXTREMEÑA (T)	Fed. Regional de Extremadura Apartado de Correos MERIDA (Badajoz) Presidente: Félix Blanco Vivo c/ José Antonio, 14 - Bl. 1-7ª D 06800 Mérida	(924) 31 48 91 Martes Jueves 9.30 h.
GALLEGA (T)	Fed. Regional Gallega Avda de la Habana, 105 - 5ª ORENSE Presidente: José Alvarez Penin Avda de la Habana, 105 - 5ª ORENSE	(988) 245111
GRAN CANARIAS (P)	Fed. Provincial de Las Palmas de G. Canaria Presidente: Agustín Rodríguez Montecóoca	(928) 602590 Lunes 20 a 22 h
MADRID (T)	Fed. Territorial Madrileña c/ Conde Peñalver, 31 - 3ª 28006 MADRID Presidente: Guillermo Matías Fernández c/ Hierbabuena, 21 - 3ª D	(91) 4023577 (91) 4416562 martes y jueves 19 - 22 h.
MELILLA (D)	Delegación Provincial de Melilla c/ Lugo, 25 29806 MELILLA Delegado: Juan Castillo Martínez c/ Lugo, 25 29806 MELILLA	(952) 684126

LOCALIDAD	DOMICILIO Y C.P. DE LA FEDERACION Y PRESIDENTE	TELEFONO / HORARIO
MURCIA (R)	Fed. Provincial Murciana Av. G. Primo de Rivera, 10. Entlo. 1ª 30008 MURCIA Presidente: Antonio Abad Guillén	(968) 238754 lunes y viernes 20 - 22 h.
TENERIFE (P)	Fed. Provincial de Tenerife c/ San Sebastián, 76 1ª 38005 TENERIFE Presidente: José Alberto de León c/ Herradores, 20. 38024 La Laguna (Tenerife)	(922) 250487 (922) 254853 lunes a viernes 17 - 21 h.
VALENCIA (T)	Fed. de la Comunidad Valenciana c/ S. Vicente, 112. 46007 VALENCIA Presidente: Francisco Calvet Cogollos c/ País Valenciano, 14 - 46260 Alberique	(96) 3516308 (96) 2440190 lunes a viernes 17 - 21 h.
VALLADOLID (P)	Fed. Provincial de Valladolid Marcelo González, 16 - 1ª dcha. 47007 VALLADOLID Presidente: Anacleto Alegre Quintanilla Marcelo González, 16 - 1ª dcha. 47007 VALLADOLID	(983) 270812 lunes a viernes 17 - 21 h.
ANDALUCÍA		
ANDALUZA (T) (Sevilla)	Fed. Andaluza de Colombicultura c/ Benidorm, 5 - 41001 SEVILLA Presidente: Benito Franco Trigo c/ Pablo Coso Celero, 15 Bormujos (Sevilla)	(954) 220954 (954) 215962 lunes a viernes
ALMERIA	Fed. Provincial de Almería Pl. General Saliquet, 40 - 04003 ALMERIA Presidente: Francisco Berenguel Muñoz c/ Perales, 1. 04009 Almería	(951) 238511 (951) 242174
CADIZ	Fed. Provincial de Cádiz c/ Ancha, 22 - 4ª. 11001 CADIZ Presidente: Antonio Lebrero Gomar c/ San Rafael, 53 - 11002 Cadiz	(956) 229614 (956) 212681
CORDOBA	Fed. Provincial de Córdoba c/ Beato Juan Bta., 5 - 14014 CORDOBA Presidente: José del Olmo Rodríguez c/ La Previsión, 41 - 14004 Córdoba Secretario: Manuel Guerrero Llamas	(957) 252326 (957) 261504
GRANADA	Fed. Provincial de Granada c/ Cañaveral, 8 - 4ª A 18003 GRANADA Presidente: Evaristo Nievas Cabello Secretario: Antonio C. de la Fuente P. de la Bomba, 12 - bajos. 18008 Granada	(958) 275160 (958) 223420
JAEN	Fed. Provincial de Jaen Av. de Granada, 1-1ª D. 23001 JAEN Presidente: Juan López Pérez c/ Los Peñas, 7. 23002 Jaen	(953) 222243 (953) 263874
MALAGA	Fed. Provincial de Málaga Avda. de Mijas, 5. BENALMADENA (Málaga) Presidente: José Mª López Camacho c/ Riotera, B 1. 7-4ª D. 29006 Málaga	(952) 33 37 56
SEVILLA	Federación Provincial de Sevilla c/ Benidorm, 5 - 41001 SEVILLA Presidente: Juan Ortiz Clemente c/ Pla Villasis, 1. 41003 Sevilla.	(954) 220954 (954) 215962 (954) 278485

PLUMIN

El palomo PLUMIN nació en Jacarilla (Alicante) el día cuatro de mayo de 1986, en casa de la Peña OR-MAR, formada por los socios Joaquin Francisco Ortuño Martínez y José Antonio Martínez Galvez, vecinos y residentes en Jacarilla (Alicante). En esta misma casa, nació el hermano del padre, llamado DIAMANTE, subcampeón internacional del año 1987 en el concurso celebrado en la Manga del Mar Menor (Murcia). PLUMIN voló en el picadero de la Zarzuela de Jacarilla, quedando segundo en el concurso celebrado allí como cierre de la temporada 1987.

*Para llegar a campeón de España, tuvo que seguir un calendario muy apretado, que es el que sigue:
Comarcal de Hurchillo (Alicante), quinto lugar;
Interprovincial de Jacarilla (Alicante), séptimo lugar;
Provincial de la Jara (Alicante), segundo lugar;
Campeonato de España, Xeraco, primer lugar.*



PLUMIN

CAMPEON DE ESPAÑA
XERACO (Valencia) 1988

Propietarios: D. Evaristo Cremades, D. José Ramón Gil,
D. Joaquín Pertusa
Sociedad ALGORFA (Alicante)